

En la Isla al mes... 2'00 pts.
 Resto España al mes 2'50 »
 Extranjero al año... 60'00 »
 Número suelto... 10 cént.
 Número atrasado... 20 »

Los anuncios se pagan por adelantado

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Redacción y Administración:
 Plaza del Príncipe 17, y Ram-
 pa de la Abundancia 30
 Teléfonos núms. 20 y 84

Dirección telegráfica: BIEN - MAHON

No se devuelven los originales

Año LIV.

Mahón, lunes 20 de Diciembre de 1926

Núm. 16.101

Los idiomas regionales y la Academia

El Gobierno ha terminado un proyecto de reforma de los Estatutos de la Real Academia de la Lengua, aumentando sillones para otros tantos académicos representantes de los idiomas regionales: el vascoense; el catalán; el valenciano y el gallego.

Es acertado el propósito. La Real Academia de la Lengua es una institución española; y como tal, no había razón para que careciera de representación en ella los idiomas regionales de España, tan españoles como el idioma oficial, y que tienen literatura tan rica, tan jugosa y tan inspirada, en la que la inspiración patriótica española resplandece en medio de los esplendores del arte.

Nadie ignora los poemas escritos en esos idiomas, que cultivaron, con explicable y natural amor el lenguaje popular de la región en que nacieron; los bardos vascos, la dulce Rosalía, el genial Verdaguier, el tiernísimo Lorente, Ausias March, Maragall, por no citar más que a los contemporáneos, de todos conocidos. Y por la pureza de esos idiomas era justo que velara también la Academia Española, pues que idiomas españoles son, que aportan su riquísima e interesante variedad al armonioso conjunto de la patria española, que, como ninguna otra nación del mundo, ofrece la particularidad de la variedad más sorprendente entre todas las regiones de la Península (que en la Edad Media fueron Reinos independientes y distintos) dentro de la unidad más perfecta, trabajada y formada en ocho siglos de lucha común contra las invasiones africanas, unidad que soldaron los Reyes Católicos de modo definitivo y eterno, después de haber cumplido España la más alta misión que cupo a pueblo alguno, cual fué haber opuesto su pecho a las avalanchas de la morisma, salvando a Europa que, sin España — como dice un ilustre hispanista —, hubiera sido musulmana.

Gran satisfacción producirá en Galicia, entre los miembros del Instituto de Estudios Gallegos y la «Irmandade da Fala»; en Cataluña; en Valencia y en las provincias Vascongadas, esta innovación que se hace en la Real Academia de la Lengua Española, por la cual serán cuatro o cinco más los académicos que de consuno han de cooperar a que no se achabacenen esos idiomas españoles, en los que la literatura patria cuenta con producciones maestras, admirables y meriti-

simas, las cuales, todas, debieran ser traducidas al idioma oficial común, para incluirías, con cargo al Estado, en una antología de obras maestras del ingenio español, que es uno y el mismo; lo mismo cuando destella en el Norte que en el Sur, en el Este y en el Oeste de la gloriosa y mil veces bendita patria española.

No había razón para que carecieran de lugar en la Academia de la Lengua los representantes de nuestros idiomas regionales, idiomas que conocieron y hablaron nuestros Monarcas tradicionales, que en ellos juraban los fueros de los pueblos que constituían sus dominios, fueros, cartas, privilegios e instituciones que han sido la cantera de donde se han obtenido los principios constitucionales de tantas otras naciones, y cuyo conjunto constituye la organización civil y política más perfecta, en mal hora destruida por el sistema liberal centralista, que ahogó las instituciones populares más democráticas realmente democráticas, y nacidas de la entraña de los pueblos, de que hay ejemplo y memoria en la organización de todos los pueblos del mundo.

En la Academia de las Lenguas españolas tenían derecho a estar unidas como lo que son, hermanas, con el castellano, que es la hermana mayor, el catalán y el vascoense, y el gallego y el valenciano. En todas esas lenguas se dió mil veces el grito de guerra y victoria en los campos de España, y todas sonaron a triunfo en las Navas de Tolosa, frente a los muros de Granada, y sobre las aguas del Mediterráneo. Como todas juntas cruzaron el Atlántico para que sus aceros se oyeran en los poblados americanos que fundaron los colonizadores, padres de los modernos pueblos poderosos del otro lado del mar, cuyo porvenir influirá de manera decisiva en los rumbos del mundo.

Esas lenguas regionales, en que se alaba a Dios y se cantan gestas de España con iguales fervores, no son elemento de disociación, sino de fusión estrecha: porque unas y otras, la de Castilla, que tiene la gloria de ser universal; la de Cataluña, la de Vasconja y la de Galicia, son no más que las diversas formas de expresión que para ser rica y pródiga en todo tiene España, por la gracia de Dios.

MIRABAL.

(De «El Siglo Futuro» de Madrid).

Balears y la aviación

Copiamos de nuestro colega «El Debate» de Madrid:

«Iniciase hoy el vuelo de un selecto grupo de aviadores españoles a nuestras posesiones de Guinea. No es de momento señalar las características del raid, en lo que tiene de hazañosa audacia ni en su aspecto técnico. Tan sólo el intento obliga a no escatarse alabanzas a la Aviación militar española, gloriosa en las lides bélicas y en las pacíficas y fructuosas del progreso. Vayan con los intrépidos aviadores nuestros deseos fervientes de que el mejor éxito corone su empresa.

La repetición de estos grandes vuelos induce a pensar en un más fecundo aprovechamiento de los adelantos de nuestra Aviación. En materia técnica y compleja, como ésta, no pretendemos discurrir novedades que, probablemente, no pasarían los linderos del arbitrio

vano. Pero observamos lo que en algún país extranjero se hace, y nos parece que también sería factible hacerlo en España.

Nos referimos a la aplicación a servicios de orden civil que de la aviación militar se hace en Inglaterra. Para los grandes raids búscanse las posibles líneas aéreas de carácter permanente. Entre el Cairo y Karachi, por ejemplo, ha funcionado un servicio aéreo encomendado a la Aviación militar, que ha venido haciendo el transporte postal. Por tal manera ha sido posible estudiar la «comercialidad» de esa línea, y, en efecto, desde el próximo enero comenzará a actuar entre Karachi y El Cairo la aviación civil. Con el mismo fin va a establecer Inglaterra, también a cargo de aviadores militares, comunicación aérea entre la metrópoli y Kenya y entre aquella y Singapur. De Australia a Singapur y

de las colonias sudafricanas a Kenya funcionarán otros servicios aéreos, a cargo de los respectivos dominios. La experiencia dirá luego si es posible y conveniente, establecer líneas comerciales, fijas, de aviación.

¿No podía hacerse en España algo parecido? Existen dos provincias españolas separadas del territorio propiamente nacional, con perjuicio notorio de la vida de relación y con repercusiones, no sólo comerciales, sino de orden espiritual: nos referimos a Baleares y

a Canarias. Sería convenientísimo, sin duda, acercarlas a nosotros mediante una rápida comunicación postal, que sólo por vía aérea se puede conseguir. ¿No sería buen objetivo del ardor y competencia de nuestros aviadores militares el establecimiento de una línea aérea con aquellas islas, como antecedente de otra encomendada a la iniciativa particular?

Nada afirmamos; pero nos parece oportuno ofrecer estas sugerencias, y el ejemplo de fuera, a los especialistas y técnicos.»

La Base contributiva

Exposición elevada al Ministro de Hacienda por la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación.

«Excmo. señor:

El censo oficial de población, aprobado en el año 1920, asignó a esta ciudad el siguiente número de habitantes de derecho:

Casco de la población	16 000
Comprendidos entre el casco y 500 metros fuera del mismo	266
Y entre los 500 metros citados y 1.000 del propio casco	1 149
Total	17 639

Sobre este total número de habitantes y de conformidad con las disposiciones entonces vigentes, quedó incluida esta población en la base quinta, pues si bien le correspondía la sexta, atendido el número de habitantes, por ser cabeza de Partido, debía tributar por la inmediata superior.

Atemperándose tal designación a lo prevenido en aquella fecha, tributaron y han venido tributando hasta ahora los comerciantes e industriales de las Tarifas primera y cuarta por la base quinta; pero un detenido examen del censo aprobado demostró haberse caído en ciertos errores, que no viene al caso citar y que aminoraban el número de habitantes, en términos tales,

que entre la verdad y lo consignado equivocadamente, mediaba una base de diferencia, o sea, que la que correspondía verdaderamente a Mahón era la sexta y no la quinta.

Para deshacer tal error y liberar al contribuyente del exceso de tributación que representa la diferencia de base, se efectuaron activas gestiones y previos los estudios y consultas pertinentes se sacó en consecuencia que para conseguir la inclusión en la sexta debía hacerse un nuevo censo de población; y en estos tramites se hallaban las Corporaciones y entidad firmantes, cuando Vuestra Excelencia en su R. D. de 11 de mayo último, dispuso que la Contribución industrial, de comercio y profesiones debía ordenarse con arreglo a las bases que en el mismo se insertan y que, felizmente, en opinión de los que suscriben, viene a facilitar de una manera automática, la solución del problema que se debate, pues vista y examinada atentamente y con toda detención la undécima de dichas bases, es indiscutible que nuestra población cae de lleno en la sexta de población y no en la quinta, porque tributa. Y en consecuencia, se suspendió toda gestión en la confección de un nuevo censo pues, la susodicha base undécima, en su último párrafo dice textualmente: «Las poblaciones que sean capitales de provincia o cabeza de

Partido pesarán a la base de población inmediatamente superior a la que les corresponda por sus habitantes, siempre que el número de éstos exceda de la semidiferencia entre una y otra base.»

En efecto: Mahón, aun incluyendo a todos los habitantes comprendidos entre los quinientos a mil metros (no deben serlo según dicha base, los que vivan más allá de los setecientos cincuenta metros) consta de 17 639 habitantes, no llegando, por lo tanto, a los 18.000 precisos para tributar por la base quinta.

Es decir: la base de población de Mahón es la comprendida entre 16 000 a 20 000 habitantes. Para entrar en la inmediata superior, debe tener sobre los 16.000, un número mayor de 2 000 semidiferencia entre los 16 000 y 20.000 consignados en dicha base, o sean, 16.000 más 2 000, en junto 18 000. Pero, teniendo solamente Mahón, de una manera oficial (y no en realidad, pues se incluyen en ellos los comprendidos entre los 750 y 1 000 metros) 17.639 habitantes, no llegan al número de 18 000 indispensables para ingresar en la quinta, siempre partiendo del supuesto de ser esta población cabeza de Partido.

Esta interpretación que es en buenas reglas hermenéuticas la verdadera, queda confirmada y corroborada recientemente en la contestación a dos consultas hechas: una a la Revista de Hacienda y que ha visto la luz en su número correspondiente al 28 de noviembre

último y otra en el de la titulada «Industria», órgano de la Cámara Oficial de Industria de Madrid, pero no se ha podido, por más que se ha intentado, conseguir de la Administración de Hacienda de esta Provincia la inclusión de esta ciudad en la base sexta, pues se ha inhibido de hacerlo, alegando ser de incumbencia de V. E. su resolución.

Si así fuera, a pesar de que creen los firmantes que automáticamente por el precepto terminante de la citada base undécima del R. D. de 11 de mayo último, debía ser aplicada la de población por los funcionarios de Hacienda de esta Provincia,

Suplican los exponentes, representantes de todas las clases afectadas por la errónea aplicación de la base quinta, se sirva disponer la rectificación oportuna de bases de población asignando a esta ciudad la sexta en vez de la quinta; esperándolo así de las claras dotes de inteligencia y recta interpretación de V. E. legislador y firmante del R. D. de 11 de mayo de este año. — Dios guarde a V. E. muchos años. — Mahón 14 diciembre de 1926. — Por el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, el Alcalde Presidente, Antonio Victory. — Por la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Menorca, el Presidente, Guillermo Goñalons. Por la Unión Comercial e Industrial, Domingo Estrada.

Excmo. señor Ministro de Hacienda.»

EL MUNDO EN AUTO

REVISTA DE ORO

MAGAZINE DEL HOGAR

Abundante texto — Profusión de grabados — Amena literatura

Acaba de publicarse el número 27 correspondiente al mes de Noviembre

Precio: 1'00 ptas.

Véndese en la Librería de Manuel Sintet Rotger, Plaza del Príncipe número 17. — Mahón.

Cuando llegaron a la calle de Fuencarral, dirigiéronse en busca del número consabido.

Por fin lo hallaron.

El portal era grande, lujoso... Sin duda alguna, quien allí vivía no era pobre.

Arturo dirigióse a la portera, que al ver entrar a dos chicos humildemente vestidos, torció el gesto y salióse al encuentro, exclamando:

—¿A qué entráis aquí? ¡Largo, largo!

—Venimos a buscar a don Camilo Barzallana, —dijo Arturito con voz temblorosa.

—¿Al señor Barzallana? ¿Vosotros?

—Sí, señora.

—Y ¿qué queréis vosotros de don Camilo? ¿Molestarle con alguna petición?

—Queremos verle.

—¿Verle?

La portera les miró de arriba abajo detenidamente, y dijo, por fin:

—Don Camilo está fuera.

—¿Está fuera?—exclamó Arturito con el mayor desconsuelo.

—Sí, chiquillo... Por lo tanto, podéis iros.

—Y ¿cuándo volverá?

—¡Oh! ¡Quién sabe! Dentro de un año.

Y la portera sonreíase burlonamente.

—¡Un año!—baibuceó Arturo, casi con lágrimas en los ojos.

La actitud del chico despertó algo la compasión en la portera.

—Mira, no te apures... —le dijo. —Don Camilo

Arturo, desconcertado y aturcido por lo que acababa de sucederle, perdidas sus esperanzas y sintiendo que el llanto le abrasaba el corazón y los ojos, anduvo a la ventura, huyendo del bullicio de aquella calle tan céntrica y, por lo tanto, tan concurrida.

En una de las travesías próximas se detuvieron aquellas dos infelices criaturas.

—Estoy cansada, Turo, —dijo María. —Polo pesa mucho.

Polo era el perrillo.

—Descansa, —dijo Arturo.

—¿Que no vamos donde dijo mamá?

—Ya hemos estado.

—¿No te dejaron entrar?

—No.

—¡Malos!... Vamos a casa nuestra, Turo.

—No tenemos casa, María... ¿No viste que nos habían echado a la calle?

—¿A la calle?—repetió la niña, como no entendiendo.

—Sí. Ya viste que los muebles estaban en la acera, cuando volvimos de acompañar a mamá al cementerio... La señora Pepa los guarda.

El recuerdo de la señora Pepa, animó a Arturito.

Ella les había dicho que si no encontraban a que iban a buscar, volviesen a su casa, que ellos les tendría allí.

EL ATERIDO INVIERNO

UNA OLA DE FRIO ATRAVIESA LOS ESTADOS UNIDOS

La ola de frío que está atravesando los Estados Unidos es tan intensa que los periódicos dicen que hace más de veinte años no se recuerdan temperaturas tan bajas. De Norte a Sur y Este a Oeste grandes tempestades de nieve se abaten sobre el territorio de la Unión y su violencia es tal, que las desgracias se cuentan por miles y las pérdidas por centenares de millones de dólares. Además, a consecuencia del frío, la mortalidad ha duplicado durante la última semana, y se ha desarrollado una epidemia de gripe que ha atacado a un número de personas casi incalculable. Los grandes lagos del Norte están helados, y cientos de vapores, aprisionados entre los hielos, no pueden navegar. Sus tripulaciones y pasajeros no se atreven a abandonarlos y se dedican a consumir los víveres y combustible que hay a bordo de ellos. En Nueva York ha caído tan gran cantidad de nieve, que no ha bastado para quitarla, parcialmente al menos, los empleados del Muni-

Visita del Excmo. Sr. Capitán General de la Región

Como ya adelantamos en nuestra edición última, el Capitán General de la Región Excmo. señor don Luis Aizpuru Mondéjar visitó en la mañana del sábado el Hospital Militar, Cuarteles de Villa Carlos y posición militar de San Felipe, así como las dependencias del Parque de Intendencia de esta ciudad. Acompañaron a S. E. en sus visitas el digno General Gobernador Excmo. don Alfonso Alcayna, Jefe accidental de E. M. de la Capitanía General Teniente Coronel Massanet, los Ayudantes de campo de Su Excelencia Comandante de Ingenieros don Joaquín Coll y Comandante de Infantería don José Baquero y Ayudante del General Gobernador Teniente Coronel don Miguel Cervo y Capitán don José Poveda que accidentalmente desempeña la jefatura de Estado Mayor de este Gobierno Militar. El Capitán General recorrió detenidamente el Hospital Militar interesándose por el régimen de aquel establecimiento e informándose de las necesidades saliendo muy complacido del buen orden y limpieza que en aquel departamento sanitario se observa. Visitó luego Su Excelencia los cuarteles de Artillería e Ingenieros de Villa Carlos hallándose en la Explanada formadas las fuerzas de ambos Cuerpos rindiendo al Capitán General los honores de Ordenanza, recibiendo al frente de las tropas el Jefe accidental del Regimiento Mixto de Menorca Teniente Coronel de Infantería don Arturo Guerrero Plaza con los oficiales a sus órdenes, el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio González Irún y jefes y oficiales de dicho Cuerpo. Después de desfilarse las fuerzas marcialmente hacia sus cuarteles, el Capitán General visitó sus alojamientos, dirigiendo felicitaciones a los jefes y oficiales por el excelente espíritu de las tropas y orden, conservación y limpieza de los citados cuarteles. Dirigióse luego Su Excelencia a la posición militar de San Felipe que recorrió después de revistar las tropas y de la que salió complacido. Como declinos, también visitó Su Excelencia las dependencias del Parque de Intendencia, mereciendo estos jefes lo mismo que los de los demás Cuerpos visitados, los elogios de la primera autoridad de la Región, elogios merecidos que to-

Terminada la comida que fué servida con gran esmero, el Excmo. señor don Luis Aizpuru y en el automóvil del señor Vivó, se dirigió a visitar los cuarteles paseando también por la población de la que salió encantado siendo despedido con iguales muestras de afecto y deferencia por parte de las distinguidas personas de Ciudadela y vecindario en general del que solo muestras de cortesía y respeto recibió el Teniente General Aizpuru. En el automóvil Hispano Suiza del señor Vivó y acompañado por dicho señor, se dirigió el Capitán General a esta ciudad a la que llegó sobre las seis de la tarde. El Capitán General y sus acompañantes asistieron al concierto que en su honor organizó el Ateneo. Por la noche no salió S. E. del Palacio del Gobierno Militar, en el que se ha alojado, recibiendo toda clase de atenciones de la distinguida familia del digno General Gobernador Excmo. Sr. D. Alfonso Alcayna. En el vapor «Mahón» embarcó ayer S. E. para regresar a la Capital de la provincia después de su visita a esta Isla que tan gratos recuerdos nos deja. Acudieron a despedir a S. E. el Delegado del Gobierno, el Jefe de Primera Instancia, Delegado gubernativo, Alcalde de esta ciudad y una comisión de señores concejales, Comandante de Marina, todos los Jefes de Cuerpos y Dependencias de esta Guarnición, numerosos Jefes y Oficiales, gran número de distinguidas personas de esta localidad y crecidísimo número de soldados de distintos Cuerpos y que espontáneamente acudieron a despedir a S. E. así como un público bastante numeroso. Acudió también a despedir a S. E. la Música del Mahón 63 que dirigida por el músico Mayor don Federico D. I.

gado, rindió honores a S. E. tocando la Marcha Real a su llegada al buque y cuando éste emprendía la marcha. El Capitán General excelentísimo señor don Luis Aizpuru Mondéjar fué despedidísimo y a nosotros al estrechar su mano en salutación de despedida, nos cupo el honor de oír de sus labios que marchaba satisfechísimo de su visita y muy agradecido de las atenciones recibidas. Al separarse ya el buque del muelle expandieron el aire en despedida las notas de la Marcha Real interpretada por la notable música del Mahón 63, escuchada con respeto por todos los presentes, dándose después un viva al Capitán General, al que correspondió el Teniente General Aizpuru con otro a España, que brochó otro dado desde tierra de viva el Rey, contestado como los anteriores clamorosamente. También dióse un viva al General Alcayna bien merecedor a esta distinción, como al abrazo efusivo que le dió S. E. al despedirse a bordo del «Mahón» y en el que podía sintetizarse la satisfacción de la primera autoridad militar por su visita a esta Guarnición y el excelente espíritu en ella observado. Nuestro saludo más respetuoso y cortés al Excmo. señor Capitán General don Luis Aizpuru Mondéjar a quien no es grato testimoniar la satisfacción que su visita ha producido en esta Isla y de la que guardaremos grato recuerdo.

Regimiento Infantería Mahón número 63

Se anuncia concurso para la compra de las pieles y cueros de las reses que serán sacrificadas por el regimiento en el próximo año 1927, a fin de que los que lo deseen presenten proposiciones en pliego cerrado en la Oficina de Mayoría de este Regimiento hasta el 21 del corriente. El importe de este anuncio será de cuenta de los que se les adjudicó la compra. Mahón 15 de Diciembre de 1926. —El Comandante Mayor, Alonso.

XII Aniversario EL SEÑOR D. Carlos Femenias Pons Comandante de Ingenieros R. I. P. Las misas que se celebren mañana martes, de seis y media a nueve, en la Capilla del Santo Cristo de la Parrquia de Santa María, serán aplicadas para su alma. Mahón 20 Diciembre 1926

SANTORAL Santo de hoy. — Santo Domingo de Silos y Teófilo. Santo de mañana. — Santo Tomás apóstol.



CRÓNICA

Mandos militares: Por haberse ausentado el Coronel de Infantería don Jaime Vidal Villalonga, se ha hecho cargo accidentalmente del cargo de 2º Jefe del Gobierno Militar el Teniente Coronel de Ingenieros don Antonio González Irún. Del mando del Regimiento Mahón se ha hecho cargo el Comandante don Lorenzo Lafuente Vanrell, a quien por ordenanza corresponde. De viaje: A bordo del vapor correo embarcó ayer para Barcelona en uso de licencia, el digno Coronel de Infantería Jefe del Mahón 63 don Jaime Vidal Villalonga. También salieron para Alcudia y Palma, los nuevos esposos el Abogado y Oficial de Telégrafos don Daniel Cano y doña Margarita Riera Pons. En el mismo buque embarcaron el Coronel de Artillería don José Cantó Figueras y esposa y el Vista de Aduanas don Pedro Caldentey y señora.

Noticias militares: Destinos en Artillería: Se concede al coronel de Artillería don José Cantó Figueras el mando del quinto Regimiento ligero. El teniente don Juan Alonso Areyzaiga al sexto Regimiento a ple. El capitán don Rafael Esponera Bergeron al noveno Regimiento ligero. El capitán don Ignacio Ferrer de Yarza al décimo Regimiento ligero. El teniente don Julio Fernández España Vigil al tercer Regimiento de montaña. El capitán don Luis Alfonso Artigona al parque regional de la séptima región. El capitán don Francisco Giménez Verger a la Comandancia de Larache.

Material de guerra: Mañana o pasado espérase en esta si no hay orden contraria, al vapor «Aragón» que será portador de la batería pesada destinada a esta Isla. Buque para el desguace: Conforme decíamos el sábado, el industrial don Vicente Mari Marí ha adquirido para ser desguazado en Calafiguera el vapor «Capitán Revuelta». Ayer embarcaron a bordo del «Mahón» varios tripulantes que han de conducir a este puerto el citado buque. El «Capitán Revuelta» tiene su casco de acero y está dotado de hermosa cámara de popa a proa. Cubrió durante largo tiempo el servicio de correo y pasaje entre Barcelona y Génova y por sus buenas cualidades marítimes y su andar, contaba con la simpatía del público, saliendo siempre abarrotado de pasajeros. Fué mandado el referido buque durante bastante tiempo por el capitán señor Vila. Pertenecía el buque a la casa armadora Hijos de J. Tayá, de Barcelona. No se ha decidido aún la fecha de salida del «Capitán Revuelta» para este puerto.

—Han sido aprobadas las cuentas de Caja del ejercito de 1925-26 del Grupo de Ingenieros de Menorca. —El Pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunió hace unos días para ver los expedientes de recompensas por méritos de guerra a numerosos oficiales, entre los cuales figuran los siguientes: Capitanes: don Isidro Debón Lázaro, don Enrique de Monteys Carabó, don Juan Areyzaiga Areyzaiga, don Lorenzo Lafuente Vanrell y don Diego Eclja Vilient. Tenientes don Pedro Pascual Montañés, don Fernando López Déguez, don Antonio Martín Alcázar y don Enrique Martín González. Alféreces don Jerónimo Roig Bisquerra, don Federico Rabadán Calcaño, don Gabriel Vidal Montserrat, don Antonio Mir Calafell, don Manuel Escartín Maroto, don Emilio Ramis González y don Angel Merlino Cisneros. Capellán don Julio Rodríguez Castro.

Abastecimiento de aguas: En la «Gaceta» se publica un decreto fijando un plazo de 30 días para que los Ayuntamientos de Ciudadela, Ferrerías y Ibiza y demás que figuran en la relación que se inserta de toda España, completen la documentación que les falta en la tramitación del expediente sobre obras de conducción de aguas para el abastecimiento de la población.

no está; pero ya te daré yo una limosna.. Toma.. ahí tienes cinco céntimos. —Yo no pido limosna, —contestó Arturo con dignidad. —¡Ah! ¿No? Pues creía... Vamos, te parece poco lo que te doy... Don Camilo te hubiese dado más, ¿no es así? Pues hijo, no hay de qué... ¡Eal! Basta de conversación. Podéis marcharos. Y la portera, ofendida por lo que juzgaba orgullo del pobre chico, les empujó con la rudeza de los seres orgullosos y enfatuados. Arturo salió con María de la mano. La pequeña miraba a su hermano con los ojos muy abiertos, sin darse cuenta exacta de lo que sucedía, pero comprendiendo por intuición que nada bueno les estaba ocurriendo. Arturo se detuvo en la acera a pocos pasos del domicilio de don Camilo. Estrechando la mano de su hermanita fuertemente, murmuró, a tiempo que dos lágrimas se desprendían de sus párpados silenciosamente: —¡Solos, María!... ¡Solos!... ¡Ay, madre mía!

— Buenas noches, don Camilo, — dijo la portera. — Al Círculo un ratito, ¿eh? — Si, — contestó el anciano señor, sonriendo bondadosamente. Y agregó, por despedida: — Buenas noches. — Vaya usted con Dios, señor. Y la portera retiróse a su cuarto murmurando: — Es un santo; pero abusan de él... Este portal parece un júbileo de pobres... Todos vienen a pedirle, todos son a molestarle... En cuanto que uno se hace miel, ya se sabe, todo son moscas... Fortuna que estoy yo aquí para evitar que le chinchen y le aburran, abusando de su buen corazón. Y, satisfecha de su empeño en evitar molestias al señor, entornó la cancela de la portera. Aquella mujer, faltando a toda ley de caridad y a los mandatos de su señor, que le tenía dada orden dejar subir a cuantos pobres se presentasen, había creado la desgracia de nuestros infelices huérfanos. Y es que la fatalidad se complace en tomar todos los aspectos magníficos cuando pretende descargar el peso de su fatal influjo sobre nosotros. Así como un grano de arena puede torcer el curso de un río, así la intrusión del más despreciable de los seres, puede disipar todas las esperanzas de un desdichado mortal.

Apenas los pobres huérfanos hubieron salido del portal, oyéronse pasos en la escalera. Alguien bajaba. La portera, que ya había entrado en su cuarto, se asomó a la puerta. El que bajaba era un caballero anciano.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el presente mes de Diciembre, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico

Día 18 de Santander y 20 de Coruña, vapor «Cristóbal Colón». — Capitán don Eduardo Fano.

Línea de Cuba, Méjico, EE. UU.

(1) Día 1 de Barcelona y 6 de Cádiz, vapor «P. de Satrústegui». — Capitán don Antonio Vives Orts.

Línea de Venezuela-Colombia

Días 23 de Barcelona y 28 de Cádiz, vapor «Legazpi». — Capitán don Leoncio Chaffart.

Línea de Buenos Aires

Días 7 de Barcelona y 10 de Cádiz, el vapor «Reina Victoria Eugenia». — Capitán don Amadeo Rodríguez.

Línea de Fernando Póo

Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz, vapor «S. Carlos». — Capitán don Julián Orle.

Línea España New York

Días 6 de Barcelona y 12 de Cádiz el vapor «Manuel Arnús». — Capitán don Eugenio Agacino.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen Médico y Capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMERCIALES

La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

Agencia en Menorca:

DON JUAN F. TALTAVULL

Insanta, 22.—MAHÓN.

(1) La designación de este buque es provisional, por razón de la detención en Habana del vapor «Antonio López», por avería.

Emboquillados para cigarrillos

marca Elefante

De diferentes medidas y clases

Véndense en la Papelería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe, 17, Mahón

Calendario de Baleares para 1927

Se ha recibido este popular Calendario para el próximo año, que se vende al precio de veinte céntimos en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe número 17, Mahón.

Precio especial para revendedores.

LA MAS FAMOSA PLUMA DEL MUNDO.

048 FALCON Esterbrook

Pídase catálogo y muestra a E. Hessinger Agente General para España, Portugal, Balcanes y Oriente. Sección 7 calle Balmes 70 Barcelona.

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger Plaza del Príncipe 17, Mahón

COMPAÑÍAS DE SEGUROS

La Preservatrice (Accidentes), fundada en 1864, 18, rue de Londres, París.

La Nationale (Vida), fundada en 1830, 2, rue de Pillet-Will, París.

La Nationale (Incendios), fundada en 1820, 17, rue Lafayette, París.

Delegado general en España: DOMINGO ALDOMA, Alcalá, 23, Madrid. Agente general en Mahón: MANUEL SINTES ROTGER, Rector, 14.

SOLUCION BENEDICTO
DE GLICEROFOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

INFALIBLE CONTRA LA TUBERCULOSIS
CATARROS CRÓNICOS, BRONQUITIS
INFECCIONES GRIPALES Y DEBILIDAD GENERAL

VENTA PRINCIPALES FARMACIAS
DEPOSITO: D. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 11, MADRID

Mapa de Menorca

Editado por el Depósito de la Guerra

En venta: LIBRERÍA DE MANUEL SINTES ROTGER
Plaza del Príncipe, 17.—MAHÓN

Libretas de alquiler, con contrato de inquilinato, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

OFERTA VENTAJOSA

Puede V. adquirir a plazos una preciosa Biblioteca
125 novelas interesantísimas
DE 160 A 300 PÁGINAS

POR 216 PTS.
Pagaderas en 18 plazos mensuales de 12'00

Las NOVELAS que ofrecemos son morales y amenas y de autores eminentes

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

Remítase firmado a las Oficinas de la Biblioteca PATRIA,
Fuencarral, 138. — MADRID

D. _____ de profesión _____
domiciliado en _____ calle _____
núm. _____ desea adquirir 125 obras de Biblioteca PATRIA por 216 pesetas, pagaderas en 18 plazos mensuales de 12 pesetas.

Firma,

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

IMPRENTA

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos
y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17

Teléfono número 20

TALLERES: Rampa Abundancia, 30

Teléfono número 84

ENCUADERNACIONES

Plumas estilográficas de oro garantizado, marcas Watermann y Mont-Blanc

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

LIBRERÍA

Secciones especiales de librería y papelería